RESGUARDO DE PRESENTACIÓN

BECAS Y AYUDAS A ALUMNOS DE NIVELES POSTOBLIGATORIOS Y SUPERIORES NO UNIVERSITARIOS 2019 / 2020

Conserve este documento. Le podrá ser requerido por la Unidad que tramita su solicitud.

- Su solicitud de beca ha sido presentada correctamente. No es necesario que realice ningún otro trámite en Internet.
- Sólo si usted se encuentra en alguno de los siguientes casos, deberá presentar documentación en papel en su Unidad de Becas.
 - o Si su unidad familiar ha percibido ingresos en el extranjero en el ejercicio anterior:

Documentación a aportar:

Justificante de la Administración Tributaria correspondiente.

o Si algún miembro de su unidad familiar no ha hecho declaración de la renta y ha percibido ingresos en territorio de régimen fiscal distinto al de la Comunidad Autónoma en que está su domicilio" (ejemplo: si reside en Navarra y ha percibido ingresos no declarados en La Rioja) o Si algún miembro de su unidad familiar no na hecho declaracion de la renta y na percipido ingresos en territorio de régimen fiscal distinto al de la Comunidad Autónoma en que está su domicilio" (ejemplo: si reside en Navarra y ha percibido ingresos no declarados en La Rioja).

Documentación a aportar:
Justificación de los ingresos percibidos

o Si no ha podido cumplimentar los datos relativos a su residencia durante el curso escolar:

Documentación a aportar:
Residencias de estudiantes u otros alojamientos de pago: recibo justificativo del gasto mensual.
Vivienda de alquiler: contrato de alquiler.

o Si usted ha alegado ser unidad familiar independiente:

Documentación a aportar:
Justificante de la titularidad o alquiler del domicilio.
Volante o certificado de empadronamiento conjunto, familiar o colectivo.

o Si no ha podido validar el NIF/NIE de alguno/s de los miembros computables de su unidad familiar:

Documentación a aportar:
Documento que genera la aplicación firmado y acompañado del NIF/NIE
correspondiente.

• Aportando copia del resguardo de solicitud de beca.
• En la Unidad de Becas que le corresponde:
ZARAGOZA
CALLE JUAN PABLO II, 20
50009-ZARAGOZA
Tifno: 976716430

Estos documentos deberá entregarlos:





Resguardo de presentación BECAS Y AYUDAS A ALUMNOS DE NIVELES POSTOBLIGATORIOS Y SUPERIORES NO UNIVERSITARIOS Curso 2019-2020

DNI: 76974129Y Número de solicitud: 19AE2/520971 Fecha: 25/09/2019

Solicitud de beca para alumnado de bachillerato, formación profesional, enseñanzas artísticas profesionales, deportivas, de idiomas, formación profesional básica, enseñanzas artísticas superiores y otros estudios superiores para el curso 2019-2020.

JAVIER ASO BURGOS

Fecha Nacimiento: 28/11/1989

Domicilio: Avenida América № 70 Piso 2 Letra D C.P. 50007 ZARAGOZA (ZARAGOZA) ZARAGOZA

Correo Electrónico: asovcia@hotmail.com

Teléfono Móvil: 608139549

¿Posee algún título académico oficial? SI (E.S.O Acceso universidad +25)

Provincia donde radica el centro: ZARAGOZA

Centro: LOS ENLACES

Domicilio del Centro: CL. JARQUE DE MONCAYO, 10

Estudios que va a realizar: Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior (LOGSE)

Curso que va a realizar: Segundo

Nombre del centro del curso anterior: LOS ENLACES Localidad del centro del curso anterior: ZARAGOZA

Domicilio del centro del curso anterior: CL. JARQUE DE MONCAYO, 10

Estudios del curso anterior: Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior (LOGSE)

Datos Bancarios: cuenta o cartilla y entidad:

Recuerde que deberá ser titular o cotitular de esta cuenta y verificar que la cuenta permanece activa. Es importante que no cancele la cuenta hasta que no haya percibido el importe total de la beca, teniendo en cuenta que pueden producirse distintos pagos parciales en fechas diferentes (cuantía fija, posibles aumentos de cuantía y/o diversos pagos en concepto de cuantía variable).

Entidad: 2100 Oficina: 4518 Dígitos control: 52 Nº de cuenta: 2100230765

Datos de IBAN:

País: ES Dígitos control: 93 Nº de cuenta: 21004518522100230765

Datos familiares con repercusión económica y académica:

Condición de familia numerosa:

No Familia Numerosa

Independiente Orfandad absoluta

SÍ NO

Acreditación de independencia familiar:

Tipo de vivienda Régimen de vivienda

Vivienda en alquiler

NIF/NIE/CIF empleador Importe neto anual

9256,25

352251753069573626327122 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

